

Señores Junta de Accionistas

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ARELLANO ANAGUMBLA S.A.

Cuidad.-

En su despacho.-

En mi calidad de Contador me permito informar que he realizado los Estados Financieros del año 2013 como son los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo y Conciliación del Patrimonio Neto

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito exponer lo siguiente

Las Declaración del Impuesto a la renta están sustentadas, tributaria

La Sociedad al no tener actividad comercial ni productiva, no refleja cuentas de ajustes por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El personal ingresado a la Cia presenta una antigüedad promedio de cuatro meses, motivo por el cual se ha decidido no provisionar el desahucio y la jubilación patronal, la actividad de la empresa nos sustenta bajo la informalidad y rusticidad de trabajo de la nomina

Atentamente,



Ing. Diego Silva A.

C.C. 1716493646

COMISARIO